

BUENOS AIRES, 2 de Agosto de 1985.-

SEÑOR ADMINISTRADOR DEL CENTRO ATOMICO EZEIZA:

Por la presente le solicitamos autorización para colocar dos carteleras destinadas a dar a conocer al personal de este Centro Atómico, los comunicados producidos por la Comisión de Derechos Humanos del Personal de C.N.E.A. y otras informaciones relacionadas con su accionar.

Nuestra sugerencia sería, si es posible, en el salón comedor y la playa de salida de los micros.

  
P/ Comisión de Derechos  
Humanos del Personal de CNEA  
Miguel A. Sanchez  
int. 202

EZEIZA, agosto 07 de 1985

A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS PERSONAL C.N.E.A.

De acuerdo con lo solicitado precedentemente se autoriza la colocación de dos (2) carteleras en los lugares indicados precedentemente.

|                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|
| C. A. E.<br>ADM.                                                                    |
|  |
|                                                                                     |
|                                                                                     |
|                                                                                     |

  
ING. RAFAEL E. BRAVO  
ADMINISTRADOR  
CENTRO ATOMICO EZEIZA